



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- **Acta N° 1587**

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 30 de abril de 2025, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1586 de fecha 09/04/2025.

2. Resolución Ad Referéndum

2.1 Resolución D N° 351/2025 por la cual se autoriza al Señor Decano a conceder becas a favor de Egresados de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción con el objetivo de presentar Trabajos de Investigación relacionados a sus respectivos Trabajos Finales de Grado en Eventos Académicos, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

3. Donaciones

3.1 Memorándum DI N° 019/2025 del Prof. Dr. Jorge Rodas, Director de Investigación, por el cual eleva a consideración la donación realizada por el Prof. Dr. Jorge Kurita, en el marco de los Proyectos adjudicados en la Convocatoria 2024 financiados con fondos propios de la FIUNA.

3.2 Memorándum N° 33/D/IPT/2025 del Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del IPT, por el cual eleva a consideración la donación realizada por la Fundación International Children Help (I.C.H.) de Alemania.

3.3 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 2064/2025 presentada por el Prof. Ing. Hermann Segovia, por la cual entrega en carácter de donación 2 cámaras DOMO 720P para su utilización en el Laboratorio de Geomática.

4. Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica

4.1 Memorándum DIEM N° 017/2025 del Prof. Dr. Raúl Gregor, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, por el cual eleva a consideración la designación del Plantel Docente en el marco del programa de la Maestría en Ciencias de la Inteligencia Artificial – 1º Edición.

4.2 Memorándum DIEM N° 018/2025 del Prof. Dr. Raúl Gregor, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, por el cual eleva a consideración la admisión de alumnos al programa de Maestría en Ciencias de la Inteligencia Artificial.

4.3 Memorándum DIEM N° 019/2025 del Prof. Dr. Raúl Gregor, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, por el cual eleva a consideración la admisión de alumnos al programa de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Electrónica, con énfasis en Electrónica de Potencia Edición 2025 – 2026.

5. Dirección de Postgrado

5.1 Memorándum N° 036/2025 del Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Encargado de Despacho de la Dirección de Postgrado, por el cual eleva a consideración las solicitudes de Prórroga de Permanencia para Maestrías.

6. Dirección de Gestión de Talento Humano

6.1 Memorándum GTH N° 31/2025 de la C.P. Licette Barrios, Directora de Gestión de Talento Humano, por el cual eleva a consideración el término de funciones del Prof. Ing. Valentín Bobadilla Centurión.

6.2 Memorándum GTH N° 32/2025 de la C.P. Licette Barrios, Directora de Gestión de Talento Humano, por el cual eleva a consideración el término de funciones del Prof. Ing. Felix Fernando Huerta Etcheverry.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1587

7. Expedientes vueltos de Comisión

8. Informe del Decano

9. Asuntos Varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.